

18 de septiembre de 2019

RE: Notificación de la Reunión Anual
BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.

Estimado Propietario de Marriott's BeachPlace Towers:

La Reunión Anual 2019 de BeachPlace Towers Condominium Association, Inc. se llevará a cabo a las 2:00 p.m., hora del Este, el 5 de noviembre de 2019, en Marriott's BeachPlace Towers, Overlook Lounge, 21 South Fort Lauderdale Beach Boulevard, Fort Lauderdale, Florida 33316.

El objetivo de la reunión es analizar las operaciones de la Asociación, tratar cualquier otro asunto que pueda presentarse en la reunión y considerar lo siguiente:

- Renuncia a los Fondos de Reservas Totales o reducción de estos
- Elección de Dos (2) integrantes para la Junta Directiva, para que desempeñen el cargo durante un período de tres años

Puede acceder a los siguientes materiales de la Reunión Anual incluidos para su revisión haciendo clic en el siguiente vínculo:

- **Orden del Día** para la reunión
- **Propuestas** para considerar
- **Perfiles de los Candidatos** que se postulan para la elección de la Junta Directiva
- **Reglamento de la Reunión Anual**
- **Poder Limitado**

Este mensaje de correo electrónico incluye el vínculo al sitio seguro de Internet que le permitirá presentar su Poder Limitado, de manera electrónica, y también ver los documentos relacionados con esta reunión. Contiene información confidencial específica sobre su cuenta y está dirigido únicamente al socio a quien se envía.

Si no puede asistir en persona, puede enviar su Poder Limitado por Internet a más tardar el 29 de octubre de 2019 a las 11:59 p.m., hora del Este. Los procedimientos por Internet están diseñados para autenticar la presentación electrónica mediante el uso de un número de control personal. Para enviar su poder a través del sistema en línea de Morrow Sodali, haga clic en proxyvoting.com/MVCI. En el sitio web, debe introducir el siguiente número de control: [el número que le proporcionará el proveedor del poder]. **TOME NOTA DE SU NÚMERO DE CONTROL, DADO QUE ESTA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE SOLO A TRAVÉS DE MORROW SODALI.**

Si tiene preguntas acerca del proceso de envío de su Poder Limitado de manera electrónica, póngase en contacto con Morrow Sodali por correo electrónico a mvci.info@morrowsodali.com.

En relación con la actualización de sus registros, se incluye un formulario de **Certificado de Votación** en el sitio seguro de Internet. **Si usted previamente completó y devolvió un formulario de Certificado de Votación, no necesita completarlo nuevamente a menos que desee designar a un nuevo socio que vota.** Si está completando un formulario, puede hacerlo en línea para lo cual deberá ingresar el nombre del socio que vota designado por usted, firmar y realizar el envío de manera electrónica. Los propietarios individuales y únicos no necesitan completar un formulario. Tenga en cuenta que completar el Certificado de Votación es diferente a designar a un apoderado. Consulte su Poder Limitado en busca de instrucciones específicas referente a la designación de un apoderado si usted no puede asistir a la Reunión Anual.

Si tiene alguna pregunta acerca de la Reunión Anual o la información adjunta, comuníquese con Rajka Osim, Gerente General, por teléfono al 954-767-1147 o por correo electrónico a Rajka.Osim@vacationclub.com.

Ya sea que planifique asistir a la Reunión Anual o no, le recomiendo que envíe su Poder Limitado con prontitud. Si no se constituye el quórum requerido, la Asociación incurrirá en gastos adicionales para volver a notificar a los Propietarios a fin de obtener los votos necesarios para celebrar la Reunión Anual. Su voto y su participación son importantes para la Asociación.

Atentamente,

Jeremy P. Poplawski

Secretario

BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.

**BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019**

5 de noviembre de 2019 a la 2:00 p.m., hora del Este

Marriott's BeachPlace Towers
Overlook Lounge
21 South Fort Lauderdale Beach Boulevard
Fort Lauderdale, Florida 33316

Orden del Día

- Apertura de la Sesión
- Control de Asistencia; Certificación de los Poderes; Constitución del Quórum
- Designación del Secretario de Actas
- Constitución de un Reglamento para la Reunión Anual
- Comprobante de Notificación de la Reunión Anual
- Aprobación del Orden del Día
- Aprobación del Acta de la Reunión Anual de 2018
- Designación del Inspector de la Elección
 - Nominaciones Propuestas por los Asistentes
 - Tabulación de Votos
- Informe Financiero
- Resultados de la Votación
 - Renuncia a los Fondos de Reservas Totales o reducción de estos
 - Elección de dos (2) integrantes para la Junta Directiva
- Informe de Operaciones del Complejo
- Informe de la Junta Directiva
- Nuevos Asuntos
 - Anuncio de la fecha de la Reunión Anual de 2020
- Aplazamiento de la Sesión

BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019

Propuestas

1. Renuncia a los Fondos de Reserva (Punto 2A de su Poder Limitado)

El Estado de Florida exige que las asociaciones de condominios incluyan los fondos de reservas para mejoras de capital y mantenimiento diferido en sus presupuestos anuales. En virtud de las leyes de Florida, la cantidad que se reservará debe estar computada mediante una fórmula basada en la vida útil aproximada y el costo de reemplazo aproximado de cada elemento. Sin embargo, el Estado permite la renuncia o reducción anual de la contribución para reservas exigida por ley con el voto afirmativo de la mayoría de los Propietarios que voten por medio de un poder o en persona, en una reunión de la Asociación debidamente convocada. Sin ese voto de la mayoría de los Propietarios para la renuncia o reducción de las reservas para financiar, se aplicará la fórmula exigida por ley, lo que podría resultar en la imposición de una cuota de mantenimiento total mayor que si se obtuviera un voto mayoritario de los Propietarios.

Su Junta Directiva recomienda votar “SÍ” para la renuncia o reducción de la contribución a la reserva requerida.

2. Elección de 2 (dos) integrantes de la Junta Directiva (punto 2B de su Poder Limitado)

Se elegirán dos (2) integrantes para prestar servicio en la Junta Directiva, cada uno de los cuales desempeñará el cargo durante un período de tres años. Consulte los Perfiles de los Candidatos para obtener un resumen.

BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019

Perfiles de los Candidatos

Se incluye una lista de los candidatos en orden alfabético.

Nombre: Robert Ecker
Lugar de residencia: Twinsburg, Ohio
Ocupación: Director financiero
Comentarios: “Mi nombre es Bob Ecker, estoy muy entusiasmado por representar a los propietarios y usar mi diversa experiencia (finanzas, derecho, bienes raíces, consultoría) para asociarme con el equipo de gestión de BeachPlace y generar mejoras continuas en las personas y los procesos. Me apasiona identificar las oportunidades para gestionar los costos y mejorar los valores. Hemos sido propietarios del club de vacaciones desde 1994, y tengo 20 años de experiencia en la Junta Directiva de un complejo vacacional y de una asociación de propietarios de viviendas. Agradezco su consideración y voto”.

Nombre: Joseph Potts
Lugar de residencia: Punta Gorda, Florida
Ocupación: Ingeniero/Ejecutivo de Planificación de Verizon jubilado
Comentarios: “Comencé mi carrera profesional en la compañía telefónica local inmediatamente después de la universidad y trabajé en ella durante treinta y cuatro años, durante los cuales recibí doce ascensos y varios traslados interestatales. Desarrollé toda mi carrera profesional en el área de ingeniería y planificación, con varios años de experiencia en la gerencia sénior. Formé parte de la Junta Asesora de Ingeniería de cuatro Universidades importantes. Fui elegido para formar parte de la Junta de Concejales de una Municipalidad y, después de desempeñarme varios años, fui contratado como Gerente Municipal Interino y, posteriormente, como Tesorero Municipal. He sido uno de los principales usuarios de las propiedades de MVCI durante dos décadas. Me gustaría ayudar a dirigir BeachPlace Towers como una opción popular para las personas que están considerando unas vacaciones en Florida”.

Nombre: Thomas Procelli
Lugar de residencia: Tallahassee, Florida
Ocupación: Director de Banco, Director de Finanzas (Chief Financial Officer, CFO) de una Clínica de Atención Médica
Comentarios: “Profesional de servicios financieros que presta servicios de asesoramiento de negocios y del sector bancario como propietario de TAP Independent Consulting. Me desempeño en las Juntas Directivas de OptimumBank y Marriott BeachPlace Towers. Mi familia disfruta de las opciones de vacaciones y los beneficios ofrecidos a nivel de la propiedad presidencial, con dos propiedades adicionales en Orlando y como propietario de MVC Destinations (Destinos de MVC). Luego de haber residido durante trece años en el área de Las Olas Isles de Fort Lauderdale, ubicada a una milla de BeachPlace, entiendo la dinámica del vecindario en el que opera nuestro complejo de playa”.

BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019

Perfiles de los Candidatos

(Continuación)

Nombre:	Robert Strong
Lugar de residencia:	Lauderhill, Florida
Ocupación:	Especialista del Servicio Exterior sénior jubilado (Diplomático de los EE. UU.)
Comentarios:	“Siendo oriundo de Ft. Lauderdale, estoy familiarizado con la industria de la hotelería y sus asuntos y problemas relacionados. Como se refleja en mi perfil de Biosketch, mi trayectoria incluye experiencias culturales, comunitarias, de capacitación y de educación únicas que me proporcionaron un nivel de habilidades, conocimientos y capacidades que me permitirá realizar una contribución certera a la Asociación como integrante de la Junta Directiva. Asistir a las reuniones de la Asociación me ha permitido adquirir un cómodo nivel de familiaridad con Beach Place. Como propietario, ahora deseo contribuir como integrante de la Junta Directiva para garantizar el éxito a futuro del complejo. Mis responsabilidades profesionales en los puestos citados adjuntos incluían la Dirección y Gestión de los recursos Humanos, Financieros y Administrativos asignados. Apreciaría la oportunidad de desempeñarme en la Junta Directiva de BeachPlace Towers y contribuir al logro exitoso de las Metas y los Objetivos de la Asociación”.

BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.

Reglamento de la Reunión Anual

5 de noviembre de 2019, 2:00 p.m., hora del Este

Marriott's BeachPlace Towers
Overlook Lounge
21 South Fort Lauderdale Beach Boulevard
Fort Lauderdale, Florida 33316

1. **Asistencia**

- a. La asistencia a la Reunión Anual está abierta a los integrantes de la Asociación (“Propietarios”) y está restringida a los Propietarios y apoderados que representan a los Propietarios, al personal de la gerencia, a los abogados, a los parlamentarios y a las demás personas que hayan sido invitadas específicamente por la Junta Directiva.
- b. Todas las personas que asistan a la reunión deben registrarse.

2. **Debate**

- a. Un Propietario o apoderado que deseen hablar y tengan derecho a hacerlo no podrán hablar hasta que sean reconocidos por el Presidente.
- b. Ningún Propietario o apoderado podrá hablar por segunda vez durante ninguna moción hasta que todos los Propietarios o apoderados que deseen hablar por primera vez hayan sido reconocidos.
- c. Ningún Propietario o apoderado podrá hablar en el debate más de dos veces durante la misma moción, ni más de 3 minutos por turno, sin autorización de la asamblea, concedida mediante voto mayoritario sin debate.

3. **Votos**

De conformidad con el Artículo II del Estatuto, “La mayoría del total de votos representados en una reunión donde se alcanza el quórum resolverá cualquier cuestión...”.

4. **Elección**

- a. Los nombres de los candidatos que se envíen junto con la notificación de la reunión se incluirán automáticamente en la papeleta. Luego, el Presidente recibirá las nominaciones de candidatos adicionales propuestas por los asistentes.
 - (1) Las nominaciones deberán incluir el nombre del candidato solamente.
 - (2) Inmediatamente después del cierre de las nominaciones, se llevará a cabo la elección.

5. **Autoridad parlamentaria** Las *Robert's Rules of Order* (Reglas de Orden de Robert) (última edición) regirán las reuniones de la Asociación en todos los casos en los que sean aplicables y no sean incompatibles con la Declaración del Condominio, el Estatuto o este Reglamento para la Reunión.

6. **Dispositivos electrónicos** Los teléfonos móviles y localizadores personales deberán colocarse en silencio durante todas las reuniones. Las cámaras de video y los equipos de grabación, excepto los aprobados por el Presidente, no se permitirán en la sala de reuniones.

7. **Interrupción de la reunión** Si un asistente interrumpe indebidamente la reunión, el Presidente detendrá inmediatamente el debate y solicitará al asistente que mantenga la calma. Si el asistente no coopera, se le pedirá que se retire. Si continúa con el comportamiento inapropiado, se lo acompañará fuera de la reunión.

8. **Sesión de Preguntas y Respuestas** Durante el registro, los Propietarios recibirán una ficha de 3x5 para escribir preguntas. Tras el levantamiento de la reunión, se llevará a cabo una sesión de preguntas y respuestas. Las respuestas a las preguntas que no hayan sido respondidas serán proporcionadas a las personas que las realizan dentro de los 60 días posteriores a la reunión.

PODER LIMITADO

BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.
Poder Limitado para la Reunión anual de 2019

Fecha: _____

Firma del socio que vota

(X): _____

Firma del socio que vota

(X): _____

Nombre legal:

Nota: Este Poder Limitado debe estar fechado y firmado por los propietarios o el socio que vota designado para que los votos puedan ser contados. Firme y devuelva su Poder Limitado a más tardar el 29 de octubre de 2019. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los votos se contarán si se emiten en persona o se reciben adecuadamente de otro modo el 5 de noviembre de 2019 o con anterioridad a esa fecha.

1. El(los) arriba firmante(s), como socio(s) de **BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.**, por el presente, designa(n) a (indique su elección rellenoando el círculo en (1) o (2)):

(1) **Anthony Fera**, Presidente de la Asociación, o cualquier otro funcionario o director presente que él designe en su ausencia; O

(2) _____
(Ingrese el nombre del individuo, quien DEBE asistir a la Reunión Anual para que se puedan contar sus votos).

como mi apoderado legal y genuino, y se revoca con el presente todos los poderes anteriores, para que vote en mi lugar y representación, como si yo mismo estuviera presente, con poder de sustitución en la **REUNIÓN ANUAL DE BEACHPLACE TOWERS CONDOMINIUM ASSOCIATION, INC., que se celebrará a las 2:00 p.m.**, hora del Este, el 5 de noviembre de 2019 en Marriott's BeachPlace Towers, en el Overlook Lounge, 21 South Fort Lauderdale Beach Boulevard, Fort Lauderdale, Florida 33316, excepto que la autoridad de mi apoderado esté limitada según lo indicado a continuación.

2. **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.** (PARA QUE SU VOTO PUEDA SER CONTADO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, DEBE MARCAR LOS CÍRCULOS INDICADOS A CONTINUACIÓN. SI DEJA CUALQUIER ARTÍCULO EN ESTA SECCIÓN EN BLANCO, SU APODERADO NO PODRÁ EMITIR UN VOTO EN DICHO PUNTO).

A. Renuncia a los Fondos de Reserva. Consulte las Propuestas para obtener más detalles.

RENUNCIAR A LOS FONDOS DE RESERVAS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, O PERMITIR USOS ALTERNATIVOS DE DICHS FONDOS EXISTENTES, PUEDE DAR LUGAR A UNA RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL PROPIETARIO DE LA UNIDAD DEL PAGO DE CARGOS ESPECIALES NO PREVISTOS RESPECTO DE AQUELLOS ASUNTOS.

¿Desea permitir menos fondos de reserva que lo exigido por la Sección 718.112(2)(f), Estatutos de Florida, para el próximo año fiscal de la Asociación?

En 2019, su contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva fue de 367.50 USD por unidad semanal. Su Junta Directiva recomienda votar “SÍ” para la renuncia o reducción de la contribución anual a la reserva para el año 2020. Un voto mayoritario de “No” dará lugar a que la contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva para el año 2020 sea de 744,06 USD por unidad semanal. Esto representa el nivel de contribución anual de Fondos Totales para 2020.

- Sí **(Recomendado por su Junta Directiva)**
- No

Si votó “Sí”, vote por una de las opciones propuestas por la Junta a continuación: (La opción con la mayoría de votos será la que implementará la Asociación).

Contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva de entre 320 USD y 420 USD por unidad semanal **(Recomendado por su Junta Directiva)**

Contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva de entre 625 USD y 725 USD por unidad semanal

B. Elección de dos (2) integrantes para la Junta Directiva, para que se desempeñen en el cargo durante un período de tres años. Consulte los Perfiles de los Candidatos para obtener un resumen. Favor de no votar por más de dos (2) candidatos. Seleccionar más de dos (2) candidatos invalidará su voto.

- Robert Ecker
- Joseph Potts
- Thomas Procelli
- Robert Strong

3. **PODERES GENERALES (PUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA)**. Puede elegir otorgar a su apoderado poderes generales. Complete el círculo a continuación si desea que su apoderado vote sobre otros asuntos que puedan surgir en la reunión y para los cuales no se necesita un poder limitado.

Autorizo y le indico a mi apoderado que use su mejor juicio para todos los asuntos que surjan adecuadamente antes de la reunión y para los cuales se puede usar un poder general.

ESTE PODER LIMITADO ES REVOCABLE POR EL PROPIETARIO Y ES VÁLIDO SOLAMENTE PARA LA REUNIÓN PARA LA CUAL SE OTORGA Y CUALQUIER APLAZAMIENTO LEGAL DE ESTA. BAJO NINGÚN CONCEPTO, ESTE PODER LIMITADO TENDRÁ UNA VALIDEZ DE MÁS DE NOVENTA (90) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA REUNIÓN ORIGINAL PARA LA CUAL FUE OTORGADO.

Firme y devuelva su Poder Limitado el 29 de octubre de 2019 o con anterioridad a esa fecha. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los votos se contarán si se emiten en persona o se reciben adecuadamente de otro modo el 5 de noviembre de 2019 o con anterioridad a esa fecha.

Owner ID/Villa/Week:

CERTIFICATE OF VOTING MEMBER – INDIVIDUALS

[This Certificate of Voting Member (Individuals) form should only be used for those Interests owned by multiple individuals. Partnerships, corporations, trusts, limited liability companies and other entity owners shall use the Certificate of Voting Member (Entity) form on page 2.]

The undersigned, being the owners (each, an “Owner” and, collectively, the “Owners”), of ownership interest(s) (each, an “Interest”), in the program or property known as **Marriott’s BeachPlace Towers** which is managed and administered by **BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.** (the “Association”), hereby designate the below-listed individual as the “Voting Member” to cast the vote, on Owners’ behalf, for each such Interest, in all matters pertaining to the Association, until this Certificate of Voting Member is revoked or suspended by written instrument executed by the Owners.

Each Owner hereby acknowledges and agrees that the execution and delivery of this Certificate of Voting Member shall automatically revoke, and shall entirely replace and supersede, any voting certificate(s) executed by the Owners relating to the Association prior to the dates set forth below.

In designating a Voting Member, all Owners must sign below.

VOTING MEMBER

_____ (type or print one (1) name; Voting Member must be on Deed)

OWNERS:

Signature: _____
Printed Name: _____
Date: _____

Signature: _____
Printed Name: _____
Date: _____

Signature: _____
Printed Name: _____
Date: _____

Signature: _____
Printed Name: _____
Date: _____

Signature: _____
Printed Name: _____
Date: _____

Owner ID/Villa/Week:

CERTIFICATE OF VOTING MEMBER - ENTITY

[This Certificate of Voting Member (Entity) form should only be used for Interests owned by entities (e.g. partnerships, corporations, trusts, limited liability companies). For Interests owned by multiple individuals, please use the Certificate of Voting Member (Individuals) form on page 1.]

The undersigned, being the owner (the "Owner"), of ownership interest(s) in the program or property known as **Marriott's BeachPlace Towers** which is managed and administered by **BeachPlace Towers Condominium Association, Inc.** (the "Association"), hereby designates the below-listed individual as the "Voting Member" to cast the vote, on Owner's behalf, until this Certificate of Voting Member is revoked or suspended by written instrument executed by Owner.

Owner hereby acknowledges and agrees that the execution and delivery of this Certificate of Voting Member shall automatically revoke, and shall entirely replace and supersede, any voting certificate(s) executed by Owner for the Association prior to the date set forth below.

By the execution of this Certificate of Voting Member in the space provided below, the individual signing this Certificate of Voting Member, on behalf of Owner, represents that he/she is authorized to sign this Certificate of Voting Member on behalf of the Owner.

VOTING MEMBER

(type or print one (1) name)

ENTITY OWNER LEGAL NAME:

Signed By: _____

Printed Name: _____

As its (choose one):

President Vice President General Partner Other _____

Date: _____

ATTEST:

(Attest not required if entity is a Trust)

Signed By: _____

Printed Name: _____

As its (choose one):

Secretary Assistant Secretary